

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1228

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 6 de septiembre de 1898

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

D. BENET, médico y DENTISTA
solo ejerce esta especialidad — Anillo 14, 2.º

Dr. González Tánago
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y la piel
CONSULTA MARTES Y MIÉRCOLES DE 10 A 12
ALAMEDA PRIMERA, 2, 1.º

No es tiempo perdido

De conformidad con la ley orgánica del Estado español, las Cortes, representantes de la nación, son superiores a los ministros: sus atribuciones son más amplias, sus facultades más onímodas; así, pues, su poder está también por encima del poder ejecutivo encargado de realizar en la práctica lo que aquéllas acuerden.

Esta superioridad del cuerpo colegiado (Cortes) sobre los ministros es la que en buena práctica al Gobierno aconseja, y más aún en el convencionalismo de las monarquías constitucionales, que los segundos sean responsables, debiendo rendir cuentas a las primeras y ser por ellas únicamente juzgados en el caso en que esa responsabilidad haya de ser exigida y depurada.

De aquí se deduce el principio de inviolabilidad de los representantes en Cortes, que no pueden ser perseguidos sin permiso del Cuerpo legislativo por los funcionarios de otro poder, tercero en el mecanismo del Estado, el poder judicial, cuyas funciones son tan altas y tan rápidas como las del ejecutivo.

Sentadas estas teorías, fácilmente se comprende el absurdo de que, quien es lo más, quien representa a la nación, quien recuerda el camino que el otro ha de recorrer y las medidas que haya de poner en práctica, en una palabra, que el poder legislativo, ó sean las Cortes, encarnación del Estado, hayan de sufrir en su funcionamiento restricciones impuestas por quien es lo menos, por quien es un mero administrador de la nación encargada de cumplir lo que por aquellas Cortes se acuerde.

De aquí el perfecto derecho de la minoría republicana a oponerse al hecho de que el Gobierno señale previamente los asuntos que deban discutirse, y el propósito de pedir al Presidente de las Cámaras que la ampare en ese derecho para discurrir lo ocurrido en la guerra y exigir las responsabilidades que de los hechos se deduzcan.

Claro está, que dada la forma de constituirse actualmente las Cámaras en un país como España, en que el Gobierno ejerce tan enorme presión sobre el cuerpo electoral, aquéllas votarán lo que ese Gobierno quiera, pero esos alardes de independencia de la minoría son semilla que no es perdida, antes bien, fructificará con el tiempo, siendo germen de días de regeneración y de grandeza, pues no hay pueblo más grande que aquel que sabe respetar el derecho.



A una andaluza

Virgencita del alma, morena mía, la del cuerpo flexible cual las palmeras; cuando cantas aires las peteneras y los cróicos meves con alegría, quien entonces te admira, comprendería que naciste del Batis en las riberas, pues sazonan tus gestos y tus manejas la sal insustentable de Andalucía...

Francisco M. Montesino.

CAUSA RUIDOSA

REPARACIÓN DE UN ERROR

El juez que entiende en la causa ruidosísima instruida en Madrid y llamada de las estafas de Correos ha dictado con fecha 26 de agosto último un auto revocando el de procesamiento de don Dámaso González y Fernández.

Este señor, cuya honra queda limpia de toda melancólica sospecha por ese auto, fue por un cúmulo de circunstancias envuelto en el proceso, teniendo en la Cárcel 20 días y condenado a penas morales y materiales que no se resarcan con nada.

Los años ha estado procesado y al cabo de ese tiempo se declara que no había motivo para procesarle.

De alabar es la rectitud del juez que ha devuelto a un hombre honrado la tranquilidad y buena fama que merece.

Nosotros felicitamos a don Dámaso González, por el triunfo de su inocencia, y lo hacemos con tanto más gusto por tratarse de un distinguido caballero, natural de la Montaña y muy conocido y estimado en esta ciudad.

Galería Montañesa

6 DE SEPTIEMBRE

Fr. Antonio San José Pontones

No fueron el sabio jesuita Fr. Bartolomé de Bustamante, ni el inspirado carterero Fr. Cristóbal Ferrado, los diáconos montañeses que, vistiendo el hábito religioso cultivaron al propio tiempo las Bellas Artes con gran aprovechamiento, siendo el uno notable arquitecto, y el otro aventajado pintor, sino también el Padre Fr. Antonio de San José Pontones, que estudió y practicó la arquitectura, dejando obras que salvan su nombre de la obscuridad y del montón de maestros adocenados.

Nació en Liérganes en el año 1717; su padre Antonio Pontones Rubalcaba era maestro cantero, oficio que empezó a enseñar al hijo en Palencia y en Escalona, donde tenía varias obras a su cargo. Muerto aquél sin concluir las expresadas obras, su hijo se trasladó a Valladolid, donde estudió la arquitectura, y después de examinado y aprobado para ejercerla, se dedicó a ella renovando las bóvedas de la iglesia de los benedictinos de Sahagún, construyendo la capilla del Pilar en la Catedral de Ciudad Rodrigo, y ejecutando otros trabajos en algunas ciudades de Castilla, trabajos que le valieron la envidia, y con ésta las persecuciones de sus compañeros de Valladolid, cuya poca esmerulosa honradez puso de manifiesto en un escrito de representación al Consejo de Castilla, descubriendo los fraudes que habían realizado en algunas fábricas.

Por esta causa, dice un autor, se inclinó su ánimo al retiro y determinó entrar en un monasterio, como lo hizo en el de Mejorada, provincia de Valladolid, donde el hábito de monje Jerónimo en septiembre de 1754.

En aquel monasterio redifinió la nave de la iglesia, edificó celdas, librería, sala capitular, trojes y otros departamentos necesarios de que carecía; renovó la sacristía, hizo en ella, a su costa, dos capillas y construyó el camarín de la Virgen, le abasteció de aguas, hizo estanques de pesca y riego, presas, molinos y otras obras de gran utilidad.

También en otros monasterios de su orden realizó mejoras importantes: en el Escorial hizo la mina de comunicación subterránea entre el monasterio y las casas de oficio, para pasar en días de lluvia y viento, conocida con el nombre de «Mina de Montalvo», obra que, dice Laguno, le dio gran crédito y sin duda el título y sueldo de arquitecto de S. M.

También ejecutó el pórtico de San Vicente de Avila, la sacristía nueva ó mayor de la Catedral de Burgos y otras varias obras, entre ellas, según es tradición constante, la fachada de la ermita de Nuestra Señora de la Blanca, en el barrio de Rubalcaba, en Liérganes.

Se tiene noticia que escribió dos obras, «Arte de Molinerías ó Tesoro económico para la Mejorada» impreso, y «Arquitectura hidráulica», que quedó manuscrito; uno y otro se conservaron originales en el convento, habiendo desaparecido más tarde, y probablemente con motivo de la excomunión, y probablemente con motivo de la excomunión, y probablemente con motivo de la excomunión, y probablemente con motivo de la excomunión.

En 1774, hallándose en el convento de Nuestra Señora del Pardo, a donde había ido para reparar los destrozos causados por un incendio, enfermó de una insolación y falleció cuando aún podía haber realizado obras más importantes, pues no era viejo.

Por haber vivido y estudiado en el siglo XVIII, el gusto arquitectónico de Fr. Antonio era el churrigueresco, como el de todos los maestros de su tiempo.

Como sacerdote, Fr. Antonio de San José Pontones fue modelo de virtudes y de religiosidad.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAMO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos con gran retraso después de cerrar el número de ayer.)

Madrid 5—2 m.

Las minorías

En la reunión de la minoría carlista se han manifestado distintos criterios. Mella se mostró partidario de ir a las Cortes únicamente para hacer una protesta y retirarse.

Los demás quieren discutirlo todo. En vista de la disparidad de opiniones se decidió esperar la llegada de Carralbo para resolver en definitiva.

La minoría republicana ha acordado que Salmerón hable en la sesión de hoy, anticipándose a Romero Robledo, para depurar disposiciones del Gobierno respecto a la amplitud en los debates y a la suspensión de las garantías constitucionales.

Mañana volverán a reunirse.

En la reunión se ha leído una exposición de los republicanos de Madrid pidiendo que se exija responsabilidad al Gobierno.

En Guantánamo

Telegrafían de Nueva York que el cutter *Marblehead* ha entrado en la bahía de Guantánamo, levantado la línea de torpedos y puesto a flote el cañonero español que estaba sumergido en aquel puerto.

Ingleses y yankis

La alianza angloamericana interesa a España porque se refiere a las cuestiones coloniales en Asia, Africa y Oceanía.

Pando

Un telegrama de Washington dice que es inexacto que el general Pando embarcara para regresar a España, sino que anoche llegó a Washington acompañado de su esposa.

Una interview

Un telegrama de Nueva York dice que el comandante del *Iowa*, en una interview que ha celebrado con un periodista, desmintió que Concas dijera que los yankis roban a los soldados españoles. A quien acusó fue a los cubanos.

Pando en Nueva York

El general Pando llegó a Nueva York a bordo del *Filadelfia* y se niega a conceder interviews.

Se cree que gestiona el transporte de los soldados españoles y que marchará inmediatamente a España.

Explosión de un torpedo

El vapor *Raleigh* removiendo los torpedos del fuerte de San Felipe produjo la explosión de uno de ellos, ocasionando la muerte a cuatro individuos y heridas a dos.

Dewey telegrafía que la mayoría de los buques se marcharon a Manila.

Madrid 5—12'30 t.

Pedido de hombres

Desde Manila telegrafía el general Jaudenes diciendo que hacen falta 60.000 hombres y mucho material de guerra para sostener en las Filipinas la soberanía de España.

Añade el general que debe regresar el actual ejército por estar quebrantado después de la pasada campaña.

Como en tiempo de Galo-marde

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de que las sesiones de Cortes en que se trate de la paz sean secretas, fundándose en que en 1820 se trató así de la paz con los Estados Unidos cuando la cesión de la Florida.

¡Vayan con Dios!

Pide hoy la prensa que sean enviados a las Antillas los deportados cubanos, que no ocasionan más que gastos.

Clausura de las Cortes

Asegúrase que para el 25 de septiembre se cerrarán las Cortes y se niega que estén abiertas en tanto duren las conferencias de París.

Madrid 5—3'10 t.

De Vigo

Telegrafían de Vigo que en aquel puerto ha fundado el vapor *Villaverde*, conduciendo soldados repatriados.

Ha traído el vapor patente limpia. Han fallecido durante la travesía 16 soldados y el capellán don Pedro Sáenz.

En este vapor ha llegado el capellán don Luciano Sánchez, que fue párroco del Cristo de las Lomas, en donde se batió contra los rebeldes heroicamente.

Suicidio frustrado

A la llegada del vapor *Villaverde* a Vigo una señora hizo la visita que acostumbra a hacer a todos los vapores en que llegan repatriados, aguardando a su marido.

Viendo que éste no llegaba, trató de arrojarse al mar, pero se lo impidieron y fue conducida a tierra.

Artículo de «El Liberal»

Este periódico acusa al señor Sagasta de habernos llevado a una guerra conociendo los escasos medios de que disponíamos y de ser por lo tanto culpable de la catástrofe ocurrida.

Añade que al rechazar el ultimatum de Mac-Kinley nos llevó a la derrota, como nos hubiera llevado a haber estado en el poder el partido liberal cuando la cuestión de las Carolinas.

Termina diciendo que el haber retrasado la paz después de los desastres de Cavite y Santiago de Cuba, ha sido la causa de que hayamos perdido Puerto Rico y Filipinas.

Al final dice: «¡Quién tal hizo, que tal pague!»

Proyecto firmado

Ha firmado la Reina Regente el proyecto de ley solicitando de las Cortes autorización para terminar las negociaciones de la paz.

Diputados antillanos

Ha dicho el Gobierno que hasta que se firme la paz deben estar en las Cortes los representantes de las Antillas.

Programa de Gobierno

Tiene el Gobierno el proyecto de que las Cortes celebren quince sesiones para tratar únicamente de las negociaciones de cesión de los territorios y otros asuntos. Los asuntos graves serán tratados en sesiones secretas.

Para el mes de enero se discutirá la negociación de la paz.

Hasta que lo crea el Gobierno conveniente continuará la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Montero Ríos presidirá las sesiones del Senado y después la comisión de París.

RICARDO

DE PARIS

Los trenes de Lourdes

La casualidad me ha llevado a la estación de Orleans, punto de partida de donde arrancan los trenes atestado de creyentes y enfermos que abandonan París en esta época, deseados de beber ávidamente las aguas de la piscina allí en Lourdes, Mecca del cristianismo.

Del triste espectáculo que representan aquellas camillas de moribundos sostenidos por la fe, no diré nada; pero sí recordaré aquí lo visto en otras ocasiones: una misa extraordinaria en la Basílica soberana, en la gruta milagrosa.

El edificio, de arquitectura de ayer, con finas

aristas y dibujos del siglo XIII, comprende dos iglesias superpuestas que se comunican por una escalera interior.

Una vez franqueados sus umbrales, nos sentimos solidariamente unidos a todos aquellos que sufren y que saben esperar; todos somos como nadie vive allí aislado, todas las plegarias son una misma, una visita no borra el recuerdo de la otra y de tantos peregrinos queda siempre allí una marca indeleble de su paso.

Las esposas, las madres, los paralíticos, los fervientes cristianos que por allí pasan, dejan su exvoto como muestra de gratitud.

Grandes placas de mármol con leyendas sencillas obran literalmente los muros, y hasta detrás del altar donde la Virgen resplandece entre nubes de incienso y oleadas de luz, las paredes hablan en letras doradas que se destacan del mármol pálido.

No son aquellas palabras del simbólico *Mane, Tezel, Fares*, no; son las tres palabras de Esperanza, de Caridad y de Fe las que parecen escapar de aquellas paredes y reconfortar al espíritu.

Aquello representa la idéntica miseria de vidas tan diferentes; de allí surgen los mismos ensueños; allí nace el mismo grito para todos.

El hogar, el campo de batalla y el Océano, todo allí se compendia; las espantosas tragedias y las acciones de gracias, las lágrimas y las risas del mundo se abaten todas al pie de aquellos pilares, entre las penumbras de aquellas capillas.

¡Dichosos creyentes!

La fe acaso sea la única escuela de igualdad.

La Morgue de los perros

En el centro de París, allá en el *Boulevard Saint Germain*, hay un edificio de hierro que pudieran llamar en castellano la Morgue oficial, es decir, la Morgue de los perros.

Todo perro que no lleve collar, está condenado a muerte, rezan las Ordenanzas municipales de París y, en efecto, la perrera recibe a diario carretadas de indefensos canes, acaso los mismos que figuran en las Exposiciones caninas del Ayuntamiento.

La carretilla funciona lúgubremente desde la mañana hasta la noche; los perros vivos son amontonados en vagonetes, las cuales marchan por unos raíles hasta el interior de una gran caja de hierro, cuyas puertas se cierran herméticamente.

Abrese un grifo que llena de gas aquella cámara mortuoria y cinco minutos después vuelven a salir las vagonetas cargadas de cadáveres.

Así trata el país de Babilon al amigo más noble del hombre.

Esta perrera está llamada a desaparecer; pero recomiendo al Comisario general de la Exposición de 1900 el *dog* siguiente: Reproducción de la Morgue de los perros para que los extranjeros puedan apreciar cuán fácil y cuán oficial era en estos tiempos descender al nivel de los salvajes.

Paisajes parisienses

A las siete de la tarde, en el vapor de Suresnes, allá por el *Bas Meudon*.

La línea de todas las colinas que nos rodean es de una particular armonía en esta hora azul en que todo el paisaje se baña de una bruma impalpable en esta fresca atmósfera del Sena, después de un día caluroso.

El paisaje tiene un cuadro sonriente en la melancólica y suave agonía del crepúsculo: todo el encanto requerido por las almas deseadas, todo el siglo XIX que revive en aquellas aguas rosadas, cual si el Sena hubiera retenido en su fondo los últimos reflejos del sol espirante.

Parece que aquí me siento en mi casa; no es misterioso atavismo lo que me sugiere, es admiración del arte.

Llegado a París hace cinco años, ayer como quien dice, me parece haber vivido siempre en las orillas de Sèvres y de *Bas-Meudon*, aquí donde la calma y el recogimiento ahoga las palabras del hombre mientras la Naturaleza elocuentemente habla.

Los Museos

En el Museo de los Laválidos, hay discursos oficiales que inician el visitante en los gloriosos recuerdos de aquellos trofeos y cañones y en los misteriosos detalles de la indumentaria.

El Museo del Louvre contará muy en breve con una legión de galas especialistas que nos dirán exactamente la fecha en que nació Rembrandt, la en que murió Rabens y que, si quieren echárselas de distinguidos, nos citarán de cuando en cuando alguna frase angusta de Paul de Saint Victor ó algún pasaje de Gautier.

Ya me parece oír su temible erudición ante la sonrisa de la Gioconda, cuyo enigma sigue siendo cruel a través de los siglos.

La innovación no me parece ni útil, ni necesaria.

Eso fuera bueno para los albergues de Interlaken ó para la última plataforma de la torre Eiffel; pero en el Louvre, un guía obligatorio estorba y nos roba la libertad del libre arbitrio, de personalismo, de elevación y de ilusiones.

Las obras maestras no serán mejor comprendidas por eso, ellas que tan celosamente saben encubrir su misterioso valor a las más religiosas contemplaciones.

Preferimos conservar la ilusión de un santuario donde nada trasciende a charlatanismo ni a frases de cliché; donde, al menos, podamos libremente forjarnos un ideal.

Modas

Para el otoño, que avanza ya, continúan haciéndose los muy elegantes vestidos de lanilla con *camails* largos a dos pelerinas.

Como color se lleva mucho el gris perla ó el gris plata.

En el Bosque de Bolonia hemos visto el otro día una gran dama, reina de la moda, en elegante tren; la cual lucía un traje de gasa marfil con transparente de seda rosa, el cual no resulta chillón, gracias a la combinación.

Digo esto para significar que se llevan mucho ahora los trajes blancos.

Ya no se usan los adornos de joyería falsa; los vestidos son completamente lisos y si alguna vez llevan aplicaciones, sólo se emplean la gasa, el crepón ó la trencilla.

Antonio Ambroa.

Los gastos militares

Son dignos de tenerse en cuenta los siguientes datos que vemos en *La Estafeta*:

«Siendo ocho los cuerpos de ejército, hay 21 tenientes generales, de los cuales 15 están en situación de cuartel, que cuestan 225.000 pesetas; no, habiendo puesto para ningún capitán general, existen cuatro que cuestan 120.000 pesetas, y que existen en el escala de reserva 11 tenientes generales, 42 generales de división y 147 de brigada, que cuestan 2.261.000 pesetas.

Así se ve que el personal de la Administración central cuesta al Estado nada menos que 8.126.889 pesetas, cuando la del ministerio de Fomento no

cuesta más que 774.500 pesetas, desproporción enorme que a la vista del más míope saltar, el personal de la Administración provincial, 10 millones de pesetas, y el de los cuerpos permanentes, 71.9 millones, en tanto que en material no se gasta más que 10 millones y medio.

Semejante organización denuncia una administración poco inteligente y cuidadosa, y a perfeccionarla deben tender los esfuerzos de todos.

Nadie probará que un ejército a la moderna puede estar útilmente constituido para las necesidades de la nación con un gasto en material igual al coste del personal de la Administración provincial, cuya misión se reduce a la labor, tantas veces censurada, del expedienteo.

Nadie podrá probar que son necesarios más que ocho tenientes generales cuando no hay más que ocho mandos activos para esa categoría; que son necesarios cuatro capitanes generales, ni 49 gobiernos militares, ni otras tantas cosas más, creadas y existentes sin beneficio del interés público.

La misma referencia que por el personal se tiene en Guerra, refiérase en la Marina.

La Administración central cuesta 585.000 pesetas.

Existen en ella nada menos que tres contralmirantes y un almirante, un vicealmirante y varios capitanes de navío de primera (generales de brigada).

Las fuerzas navales y servicio general de la flota venía costando 20'8 millones de pesetas, de los cuales gástanse en personal nada menos que 12'1 millones de pesetas.

De donde resulta que, siendo el presupuesto total de 25 millones, más del 50 por 100, ó sean 13'5 millones, los consume el personal, quedando para el material de la flota ocho.

Tomemos, pues, que de 123 millones gasta el ejército 10 millones en material y la marina ocho, y que los gastos de personal de toda clase absorbe en guerra el 75 por 100 en personal y en la marina el 50 por 100.

Con semejante base para la administración de un presupuesto no es posible que el país pueda obtener los resultados que tiene derecho a esperar del sacrificio que representa el mantenimiento de dos organismos, muy necesarios ciertamente, pero que no por serlo tienen el derecho de estar tan mal administrados.

Hase visto en la campaña que acabamos de sostener que nuestro punto fijo ha sido el material, tanto en Guerra como en Marina. Tan escasamente dotado éste, no es posible que haya ejército ni haya marina, ni que uno y otra puedan responder a sus fines.»

Banco de España

Situación del mismo en 27 de agosto de 1898

	PTAS.	Cts.
Oro	264.765.509	06
Plata	139.748.118	18
Corresponsales en el extranjero	187.964.506	92
Efectos a cobrar en el extranjero	1.153.394	67
Descuentos	993.945.433	84
Préstamos	83.140.890	60
Efectos a cobrar en el día	1.103.547	16
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	
Otros valores de cartera	5.436.155	92
Deuda amortizable al 4 por 100	377.905.876	25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	3.812.492	80
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1896	274.686.500	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	2.671.890	74
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público		
Deuda perpetua	19.424.628	89
Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas	8.089.819	92
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	3.104.398	76
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891	150.000.000	
Bienes inmuebles	13.956.136	72
Diversas cuentas	84.887.217	16
	2.577.966.515	09

	PTAS.	Cts.
Capital del Banco	150.000.000	
Fondo de reserva	15.000.000	
<i>Garantías y pólizas:</i>		
Realizadas	3.435.647	78
No realizadas	7.849.054	61
Billetes en circulación	1.399.078	475
Cuentas corrientes	781.125.375	15
Depósitos en efectivo	45.802.522	50
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar	47.959.755	65
Reservas de contribuciones	27.292.869	30
Reservas de Aduanas	1.271.071	56
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua		
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	26.085.129	57
Créditos concedidos sobre efectos públicos	74.066.613	97
Diversas cuentas		
	2.577.966.515	09

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—3'40 t.

En el Congreso

A las dos y media se abrió la sesión del Congreso con la lectura del decreto de convocación de Cortes.

En las tribunas y en los escaños había escasa concurrencia y el banco azul estaba desierto.

Terminada la lectura del despacho ordinario, el marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso en elogio del conde de Xiquena.

Piden la palabra los señores Silvela y Romero Robledo.

El Presidente dice que lo procedente es que se reúna la Cámara en secciones para el nombramiento de comisiones, después de lo cual tendría mucho gusto en conceder la palabra a los diputados que lo solicitaran.

de ley concediendo créditos para medi- das sanitarias.

Después juraron el cargo los señores González López y marqués de Paradás y en seguida se reunió el Congreso en secciones.

RICARDO.



El Nuncio

Como habíamos anunciado, en el tren del Cantábrico llegó ayer a esta capital el señor Nuncio de Su Santidad.

En la estación le esperaban el señor Obispo de la diócesis y numeroso clero, Gobernador civil se ñor Manzano, Alcalde señor Piñal, Capitán general del distrito don Sabas Marín, Gobernador militar señor Agudo, jefes de todos cuerpos, los comisiones de todas las corporaciones y numeroso pú blico.

Dirigiese la comitiva, después de haber ido el señor Obispo presentando á todos individualmen- to, á la Catedral, y previas las ceremonias de rú- brica, recibido con cruz alzada Su Eminencia por el ilustrísimo Cabildo, visitó las cabezas de los Santos Patronos de la diócesis, y pasó acompañado por todos los expresados, al palacio episcopal, don- de quedó instalado.

El señor Obispo volvió á hacer la presentación de todos al despedirse de Su Eminencia.

Ayer á las seis de la mañana y por indicación del vecor municipal señor Solter, fue decomisado por un guardia un carro que llevaba una gran cantidad de carne en verdadero montón y destina- da, según se decía en el lugar del suceso, á las tropas desembarcadas estos días procedentes de San- tiago de Cuba.

Este carro, desprovisto de todo, con un suelo como todos los de la suela, es decir, suizo y sin un paño blanco que cubriera la mercancía citada, consumó su viaje, y es de temer que el hecho se repita si no hay empeño verdadero en hacer que se respeten las Ordenanzas municipales.

Mañana idea de un pueblo espectáculo como el que apuntamos.

Los repatriados

A las once de la mañana de hoy saldrá un tren- hospital en el que se conducirán los que van al hos- pital militar de Vitoria, y 50 individuos que des- de Matapalquera pasarán á Montes Claros, á los que acompaña el médico militar director de aquel establecimiento.

Es probable que por la tarde se organice un tren militar que conduzca todos aquellos indivi- duos que los médicos declaran que se hallan en condiciones para hacer el viaje á sus casas.

De jefe de tren irá el comandante de infante- ría señor Vivanco, agregado al Depósito para Ul- tramar en este puerto, y llevará capitanes subal- ternos, clases de tropa y un corneta.

Hoy desembarcarán los oficiales y soldados rep-atriados que condujo el vapor Covadonga, se- gún la orden dada al efecto. Empezará la opera- ción á las seis de la mañana.

Dos compañías del batallón de E tella saldrán hoy para Castro-Urdiales ó Santoña con el fin de desalojar el almacén que ocupan, y poder instal- ar en él, el almacén del señor Alday y Circo de Ga- llos y Depósito para Ultramar, los repatriados del Covadonga.

En el muelle se hallarán los carruajes de Sani- dad militar y de La Cruz Roja, para pasar á los hospitales los individuos que no puedan empre- der el viaje.

De los desembarcados del Reina María Cris- tina saldrán 81 individuos por la línea de Bilbao y 264 por la línea del Norte.

Los soldados del Reina María Cristina vien- nen inútiles, por enfermedad, cuatro sergentos, tres cabos y 45 soldados.

A continuar, tres sergentos, 14 cabos y 404 sol- dados; de permanencia, un cabo y cuatro soldados. Licenciados absolutos, un soldado; inútil s de campaña, 45 soldados; total, 483 individuos.

Fallecidos del Covadonga

El día 3 — Antonio Parraco Labado, José Cid, Vicente Amador Palacio, Pablo Colomer, Juan Castro García, Santos García Mateo, Juan García Grecia, Antonio Alvarez Manuel, Tomás Bernal Casamayor.

Día 4.— Pedro Sanz González, Manuel Diaz Ne- gro, José Pérez Becedo, Benito Acuña Quijano, Francisco Delgado López.

Ayer llegó á esta capital una comisión de vi- zcaínos, que viene con el propósito de recoger des- de aquí á los repatriados de la provincia de Viz- caya y conducirlos á aquella provincia.

Cámara de Comercio

Los señores siguientes han hecho los donativos que á continuación se expresan:

Ilustrísimo señor Obispo de Santander, 5 ca- mas completas; don Cesáreo O. Uiz, 1 don Jorge Mowinkel, 1; don Manuel García Lago, 2; don Severiano de la Cruz, 1; doña Adela Sánchez Val- verde, 1; doña Maximina Muñoz, 1; señores Ubierna y Fernández, 2; don Antonio Fernández Baladrón, 1; doña Celestina Veilla de F. Baladrón, 1; don Anibal Colongues, 1; don Leopoldo Cortines, 1; don Bernardo San Miguel, 1; don Enrique Pla- sencia, 1; don José Estibal, 1; doña María Polan- co, 1; don Gr gorio Candel, 1; don María Die- go, 1; doña María L. C. de Montalbán, 2; familia de López Hoyos, 2; doña Manuela González, 1; doña María Fuentes y doña María Fernández, 2; una señora bienhechora, 2; doña María Misorra, viuda de Palacio, 1; don Antonio Vázquez, 1; don Alfredo Alday, 1; señora viuda de Galán, 1; doña Adela Herrera, 1; dependencia de los señores Ubierna y Fernández, 1; don José María Quijano, 1; señores Fernández y Banco, 1; señores Pres- manes y Pontón, 1; don José G. Patrón Solar, 1; don Casiano Arrarte, 1; don Francisco Aparicio, 1; doctor García Escobedo, 1; don Eloy Aedo, 1; don Jaime Ribalaguga, 1; doña Eloísa López, vi- da de Ceballos, 1; don Enrique Hevia, 1; don Emilio Botija Aguirre, 1; señora viuda de Cos- Gayón, 1; don José Luis de la Fuente, 1; don Sin- foriano Ródenas, 1; don Federico Alvear, 1.— Su- ma total de camisas, 55.

Don Pedro Pérez, 4 toallas; doña Corina Cres- po, 2 almohadas con funda y 2 sábanas; doña Mercedes Martínez, viuda de Basinas, 2 almoha- das, 1 toalla, 2 sábanas, 1 manta 1 par de calco- tines, 1 frasco Emulsión Scott, 1 escupidero, y 1 jarra; doña Trinidad Martínez, 2 sábanas y 1 al- mohada con funda; don Modesto Lera, 1 colchón, sábanas y 1 almohada con funda; familia de Ló- pez Hoyos, 2 toallas; doña Regina Garzón, 2 sá-

banas; don Tomás Balleteros, 1 almohada con fun- da, 2 sábanas y 1 manta; doña Angela Manteca, 1 colchón, 2 sábanas, 1 manta, 1 almohada, 2 fun- das y 1 colcha; doña Agueda Tafall, 2 sábanas, 1 manta, 2 fundas y 1 servilleta; siete niños, 2 al- mohadas, 6 fundas y 4 sábanas; doña Jerónima Pérez, 1 almohada con funda y 2 sábanas; don Juan García, 6 sábanas; don Victoriano López O. Uiz, 6 camisas, 6 calcetines, 5 calcetines y 4 pares de calcetines; doña Rapera Gutiérrez, igual al anterior; don Félix Gutiérrez, 1 colchón de muelles, 1 de lana y 2 almohadas; viuda de Polanco, 1 ca- ma con colchón de muelles, 1 colchón de lana y 1 almohada; don Juan Peláez, 3 almohadas, 6 fun- das, 3 mantas, 6 sábanas y 2 colchas; doña María Rodríguez, 2 pantalones, 1 chaleco, 9 almohadas con funda y 1 manta; doña Milagros Corcos, 2 sombreros, 4 camisetas y 4 calzoncillos; un bien- hechor, 2 camisetas, 2 calzoncillos y 1 pañuelo; doña Socorro García, 1 sábana, 1 toalla, 1 manta, 1 almohada con funda; doña María Vázquez y do- ña Josefa de la Riva, 1 almohada con funda y 2 sábanas; don Francisco Mero, 2 sábanas y 2 fun- das; hijos de García Gómez, 4 sábanas y 9 mantas; don Demetrio Luna, 2 sábanas, 2 almohadas con funda y 1 manta; doña Mercedes Bedia, 2 sába- nas, 2 almohadas, 1 cubre camas; doña Prudencia Gutiérrez, 2 sábanas, 2 colchas, 2 toallas y 1 funda.

Ayer noche tenemos entendido que pasaba de ciento el número de camas completas que se ha- bía recibido y muchas de ellas magníficas.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 5 Nacimientos: 3 varones y 3 hembras. Defunciones: Marcelo Alonso Fernández, de 74 años, Dabiz y Velarde, 19, 1.º Pedro Heracio Martínez, de tres meses, Casa provincial de Expósitos. Federico Hontañón Palacios, de 9 días, Santa María Egipcíaca.

Diferentes individuos de la Cámara de Comer- cio, Círculo de Recreo y Obras del puerto han hecho un espléndido donativo para los soldados, pues han tomado el que aceptó el señor Goberna- dor para las habitaciones del lazareto, compuesto de cama de hierro, somier de alambre, colchón de cuti, cuatro sábanas, dos mantas, dos almoha- das, dos fundas blancas, una colcha, un palanga- nero, una palangana, un jarro y un orinal, todo nuevo y del mayor gusto.

La comodidad de tenerlo todo reunido y uni- forme, junto al económico precio de la unidad, hace esperar que pronto se vea lleno el parque de estos efectos.

La Cruz Roja

Suscripción para allegar recursos con destino á los soldados que regresen heridos y enfermos de Cuba:

Suma anterior, 815 25 pesetas.—Doña Gloria Ur- quijo, 25; Un forastero, 25; L. C. y E. C., 50; doña Mercedes García Velarde, viuda de Martínez 25; Hijos del general García Velarde, 5; don Pedro Pé- rez Haynelas, 100; doña Celestina de Acerni, ve- cina de Madrid, 50; doña Adela Ferrn, 50; don Pelayo Ferrn, 25; don M. G. Uiz, excele-ntísimo señor don José María González Trevilla, 620; Una del valle de Soba, 715; don Francisco Peláez Piñera, vecino de Madrid, 250; don Francisco Bustaman- te, 15; don Pedro Alarcón, 10; don Isidoro Raiz de Villa, 10; don Felipe Legua, 25; las niñas An- gelos Fernández, Matea Izaguirre y Elena Orte- ga, una peseta cada una; don Angel Diaz, 0 50; don Mauricio Fernández Bustamante, 25; don J. del H., 15; don P. S., 15; don M. R., 15.—Tot- al, 1592 10.

Donativos en efectos

Un forastero: Una camiseta, un par de calzon- cillos y una cajetilla de 40 céntimos. Una señora caritativa: Dos sábanas. Don Francisco Cabarga: Una cama de hierro. Doña Isabel Camero Astrain: Una cama com- pleta. Don José María Cabañas: Una cama de hierro compuesta de colchón de muelles, otro idem de lana, dos sábanas y una almohada. Una señora: Seis camisetas y seis camisas.

De paso para Puente Viego, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al eminente mé- dico de Madrid don J. M. Mariani. Sea bien venido.

Gremio de líquidos y comestibles

Hé aquí lo recaudado por concepto de ambu- lancias en el presente año económico de 1898-99: Recaudado en el mes de julio, 251 95 pesetas. Idem en el mes de agosto, 199 94.—Total, 451 89.

Torrelavega 4 de septiembre de 1898.—El pre- sidente, Juan Bautista Sánchez.—El administra- dor, Pedro Peña.

Requerido por algunos de sus clientes, con re- sidencia accidental en el Sardinero, estuvo ayer en esta ciudad el eminente médico de Madrid doc- tor don José de Argumoso, quien por motivos de salud lleva una pequeña temporada residiendo en la vecina ciudad de Torrelavega.

Al anoecer del 30 de agosto finado fue mal- tratado de obra Pablo Gil, vecino de Ampuero, en el barrio de Bernalles, por su convecino Pedro Escajadillo, causándole con un palo una lesión en la cabeza.

Cuando la guardia civil tuvo conocimiento del hecho comenzó á instruir diligencias, manifestan- do el lesionado que en la referta en que habían tomado parte el hermano de Pedro Simón Escaja- dillo y su padre Silverio Escajadillo, le habían faltado 49 pesetas, por lo que se procedió á la de- tención de los tres expresados sujetos y quedaron á disposición del Juzgado municipal.

De Torrelavega

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Mucho más animado y concur- rido que los anteriores estuvo el mercado de ga- nado vacuno celebrado ayer, vendiéndose 672 re- ñes en tres horas, á poco más, pues el calor achic- harrante é insostenible que reinaba hacia punto menos que imposible la permanencia en el ferrial. Ganado se presentó mucho y bueno, vendiéndose, sin embargo, á precios no tan altos como los que regían en mercados anteriores, siendo sin duda la causa de esta depreciación el mal estado de los campos, casi abrasados por la tenaz sequía é intenso calor reinante que ha resistido al viento Sur y demás calamidades climatológicas en este verano acumuladas sobre el modesto labrador montañés.

Quiera Dios que tal cosa no suceda. Volviendo con el mercado, diré á usted que concurrieron bastantes compradores vizcaínos burgaleses, palentinos y madrileños que, como hi- cieron un buen consumo, contribuyeron á dar animación al movimiento mercantil.

Aun á riesgo de hacer demasiado larga esta carta, constándole el interés que su popular dia- rio siente por esta ciudad, he de dar á usted una noticia de mucha importancia para Torrelavega.

No estando preparados aún los RR. PP. domi- nicos para encargarse del Colegio de segunda en- señanza de ésta iban á quedar suspendidas las cla- ses por este año, cuando menos, originado tal es- tado de cosas graves perjuicios al vecindario en general y más particularmente á las familias de los alumnos.

La creación de una academia de enseñanza li- bre, dirigida por el ilustrado licenciado en Cien- cias don Ulpiano del Campo, ha venido á reme-

diar aquellos inconvenientes, solicitando tan sólo dicho señor, como auxilio, 1.500 pesetas, mitad de la subvención que siempre tuvo el Instituto. El Ayuntamiento tiene en estudio esa petición, á la que es de esperar accederá, si bien debiera hacerlo en breve plazo por estar ya muy próxima la apertura del curso.

Ayer noche se estrenó aquí El Padre Juanico con el teatro completamente lleno.

La producción de Guimerá tuvo una interpreta- ción buenísima, pero principalmente los que se vieron desmejorados de un modo notable, por la señorita Col y los señores Fernández y Viñas, Rosó, el Padre Juanico y Toni. La obra gustó muchísimo.

No tardarán en conocerla los reinosenos, paré- ceme ya villa sale la Compañía del señor Fernán- dez, que ha terminado ya su campaña en esta ciu- dad, en la que deja muy buenos recuerdos.

Sin más, snyo afectísimo amigo,

El Corresponsal.

Torrelavega, septiembre 5.

Ha sido detenido por la guardia civil del pue- to de Recoín de los Molinos, y puesto á disposi- ción del Juzgado municipal de Valderredible, Fe- lipe Landeta Calderón, vecino del pueblo de Mo- rera, de 32 años, viudo, labrador, como autor de la sustracción de varios enseres de casa y labor de la misma en que vivía en compañía de su difunta esposa, los que aunque de poco valor pertenecían á los herederos, hermanos de su referida esposa. Todos los efectos fueron hallados en casa de una vecina, donde el expresado Felipe los había llevado, y fueron puestos también á disposi- ción del Juzgado municipal.

Honroso es para la provincia el siguiente tele- gramma:

Santander 5 septiembre. Gobernador á Director general Instrucción pú- blica.

Tengo honor poner en conocimiento de vuestra excelencia, que con ingreso realizado hoy Ayunta- miento Peñarubín han quedado satisfechas obli- gaciones de primera enseñanza, no atendándose cantidad alguna por dicho concepto.

En el pueblo de Villasuso, Ayuntamiento de Anievas, se halla en custodia y prendado un no- villero de cuatro años próximamente, colorado, en- cendido, marcado en las dos astas con hierro, que parece haberse «arrriba» y con una A en el cuar- to derecho, hallado causando daños.

El dueño puede recogerlo en término de veinte días, pasados los cuales se procederá á su venta en pública subasta.

El acreditado colohero Pedro Cuesta, estable- cido en la calle de Becedo, número 11, invita á las personas que deseen adquirir algún colchón de lana para donarlo al Sanatorio militar, se diri- jan á él, pues los tiene muy buenos al precio de 15 pesetas, que es su coste más íntimo, tratándose de una obra de caridad tan méritoa como esa.

Se nos dice que la fuente filtrada del Paseo de la Concepción se halla inutilizada, ya por haberse roto alguna parte del tubo, ya por haberse obstruido el filtro.

Al público

Para evitar perjuicios se advierte que no habrá vapores extraordinarios para el Pantal el día 8 (N. extra Señora) y sólo el servicio ordinario, sa- liendo del Pantal el último, á las seis de la tarde.

Noticias militares

Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á los padres de Baldomero López Gómez, que les será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de fallecidos de clase de tropa en Cuba, en la que se encuentran los siguientes naturales de esta provincia:

Juan Valle Afonso, de Torrelavega, soldado del regimiento de Garelano; falleció del vómito el 16 de septiembre de 1897 en Ciego de Avila (Puerto Príncipe).

Miguel Victoria Orlea, de Lusa, soldado del re- gimiento de Garelano; falleció del vómito el 13 de septiembre de 1897 en Puerto Príncipe.

Antonio Azócarate Sanchidrián, de Santoña, soldado del regimiento de Aragón; falleció de enfer- medad común el 25 de septiembre de 1897 en la Habana.

José Ahumada Hoyos, de Santander, soldado de infantería de marina; falleció de enfermedad común el 21 de septiembre de 1897 en Baracoa (Santiago de Cuba).

Eliadio Conde Menéndez, de Reinosa, soldado del regimiento del Rey; falleció de enfermedad común el 1.º de septiembre de 1897 en el cam- pamento Pelayo, Santa Clara.

Francisco García Ruiz, de Guintan, soldado de voluntarios de Jarnco; falleció del vómito el 28 de septiembre de 1897 en la Habana.

Maximino Gándara Bolívar, de Santander, soldado del regimiento de la Constitución; falleció de enfermedad común el 23 de septiembre de 1897 en Santiago de Cuba.

Ramón Gutiérrez González, de Retorillo, soldado del regimiento de Lozón; falleció de enfer- medad común el 25 de septiembre de 1897 en Isabela Sagua (Santa Clara).

Por reales órdenes de 31 de agosto finado se conceden pensiones de 182 pesetas 50 céntimos anuales á Calixto Carmona Moratín y su esposa Mariana de Poó Yoro, padres del soldado que fue de Cuba Domingo; y á María Herrán Conde, vi- da, madre del soldado que fue de Cuba Ezequiel Guaro Herrán, que se les abonarán por la Delega- ción de Hacienda de esta provincia.

Por real orden de 31 de agosto se dispone que sea baja en la plantilla de la inspección de la casa general de Ultramar y Depósito de Santander los sergentes de infantería Engenio Velarde Cambrero y Antonio Montajo Herrero, los cuales pasarán á servir respectivamente al regimiento de Africa, núm. 3 y batallón cazadores de Madrid, número 2.

Los noticios de El Avisador de Santoña: «El fuerte viento reinante en la tarde de ayer, hizo volcar á una lancha merlacera de las que re- gresaban á la bahía.

Apercibidos del suceso los patrones de otras lanchas, acudieron en su auxilio, logrando salvar la embarcación y sus tripulantes, pero con la pér- dida de los aparejos y la pesca que conducían.

A las cinco de la tarde de ayer se declaró un incendio en el horno del vapor Zarcoeta, que por tal causa tuvo que suspender sus viajes á Tretó.

Con tal motivo, los pasajeros para el tren de Santander tuvieron necesidad de alquilar carru- jes que les llevarán á encontrar dicho tren en Gama.

Denunciado al señor Alcalde el hecho escanda- loso de haber fallecido en la calle de la Concor- dia una niña de difteria y de hallarse en contac- to con el cadáver y una verdadera cloaca varios niños, no sólo de la casa sino del barrio todo, te- nemos con el mayor sentimiento que volver sobre este asunto.

No sabemos lo que dispondrá el señor Alca- de, pero es lo cierto que el cadáver de la niña se veía el domingo á la ventana de la bodega, ex- puesto al calor terrible del día y al alcance de la mano de las personas que paseaban por la acera y á la vista de todos.

El guardia municipal que estuvo en aquella calle pasó á las ocho y media ó nueve minutos al cuarto de la mañana, vio la caja y por sí mismo la abrió corriendo una cortina, pero quedando, si cubriera por aquel lienzo, expuesta al sol y al paso de to- dos los vecinos.

Casino del Sardinero

Esta tarde, á las seis y media, se celebrará con- cierto-baile con arreglo al programa siguiente:

- PRIMERA PARTE 1.º Mignon. Thomas. 2.º Plegaria del Concierto Militar.—Bazini. 3.º Rapsodia.—Liszt. 4.º Ingenua.—Arditi.

SEGUNDA PARTE (Bailables)

En la oficina de la guardia municipal se nos fa- cilitaron ayer las siguientes notas! En esta Alcaldía se encuentra, para su entrega al interesado, un nombramiento de cabo primero á favor del que lo es segundo de infantería de ma- rina Asensio T. Jerez Cuesta. Lo que se hace pú- blico para que si llega á conocimiento del intere- sado se presente á recogerle en estas oficinas.

En la calle de Burgos, tienda de don Antonio Pérez, se encuentra una manta, como de carre- ro, hallada en la vía pública.

En la cuadra de Miguel Cayór, sita en Calza- das Altas, se hallan depositados dos corderos.

Los mozos que á continuación se expresan se presentarán en la Alcaldía á recibir los certifi- cados de exención de quintas en los reemplazos si- guientes:

Reemplazo de 1894.—Modesto Muñoz Veneras, Pedro Rodríguez Junco, Manuel Salas Toos, An- gel Villanueva Lierno, Juan Alvarado Muro, Ro- muldo Azcoz Peña, Saturnino Vayas Vayas; Manuel Escandón Villar, Joaquín García Díaz y Alberto Gómez Setién.

Reemplazo de 1895.—Manuel Torre Diego, Anto- nio Ayala Martínez, Enrique Fernández Vilum- brales, Valerico Gutiérrez Oria, Gabriel Gutié- rrez Gómez, Telesforo Ganza Gutiérrez, Arsenio López Fernández, Angel González Camus y Con- stantino Abascal Vega.

Reemplazo de 1896.—Angel Casuso Ganzo, Jo- sé López Margucia, Manuel Novanuel Villegas, Emilio Pintado Cabrero.

Reemplazo de 1897.—Victor Gómez Gómez, Da- niel Lastra Gómez, Rufo Cortés San Juan, Ambro- sio Colina Castillo, Luis Miranda Portilla, Wen- ceslao Solana Sierra, Emilio Saganduy Anillo, Fernando Carral San Emetero, Florencio Revilla Valdés, Alfredo Camaseco Pérez, Bonifacio García Camargo, Manuel Trabadelo, Jacinto Mach de la Iguera, Francisco Carrero Palacio, Santiago Ganzo Rodríguez, Tomás Martínez Alvarez.

Reemplazo de 1898.—Eduardo Delgado de la Fuente, Gregorio Cimiano Sanchidrián, Joaquín Fernández Salines, Pablo Díaz González, Fernan- do Gutiérrez Blanchard, Evaristo Lanza Madrazo.

Se venden dos becerros pura raza suiza y dos becerros, una de 78 y otra de 34, raza suiza. Informarán en la imprenta de El Dobra, en Torrelavega.

Caballo de silla Se vende uno joven y alzada 7 cuartas justas. Informarán en esta administración.

EN LA CUEVA —¿Cómol? ¡Tú, Sebastián por estos barrios? ¿Te tratas con la gente del Gobierno, ó te has metido en eso de la higiene, ó es que eres de la carga?

—¿Has afanado un parlo y te han trincado? —¿No me bajo yo tanto, Timoteo! Yo estoy aquí por lo que están los hombres; gñi, ya conoces al Tripietas? ¡Bueno! Pues no hace ni dos horas que al Tripietas he abierto en la barriga un agujero más grande que la puerta de Visagra que usan los que comulgan en Toledo.

—¿Sería horrible el caso? —¡Mu terrible! Iba yo por el Rastro con la Pelos, la moza de más libras que pasea de la Puerta del Sol al Matadero, cuando tropiezo al Tripietas que iba curda.

—¿Es costumbre? —¿Lo cuento ó no lo cuento? —Soy un difunto; sígnale. —Como digo, apenas vi venir aquel pellejo, como yo sé que tiene mal vino, quise cambiar de rumbo con la Pelos; pero el otro me vio, se vino encima y no hubo más remedio, Timoteo, que aguardar á pie firme la embestida.

Pues, señor, que se encara con la Pelos y allí me la trató como á un guifapo; la otra que no le aguenta ancás al verbo, borracho le llamó, randa, perdido... ¡vamos! que allí le puso como neso! El Tripietas se irrita, se sofoca y aquello no era boca, ¡era el infierno! Qué modo de llamarla cosas feos! ¡Hasta mentó á la madre, Timoteo! Yo que la cosa vi de mal arate quise terciar en el asunto; pero el Tripietas cree otra cosa, alza la mano me la pone en el cutis, tambaleo,

Me pides versos y es cosa, chiquilla, que no te niego, porque tu ruego es el ruego de una muchacha preciosa, y si una ley respetada nos obliga á obedecer el ruego de una mujer, si es bella... ¡no digo nada! No falto á la cortesia y ahí van versos para tí, pero perdóname si digo alguna picaresca, pues me suele suceder, sin que comprenda el motivo, que casi siempre que escribo versos para una mujer, pretendo en forma sencilla tratar profundas cuestiones y... acaban mis reflexiones enfadando á mi costilla!

Como ahora tengo escurririmo y aquí un deslizo es muy feo, voy á cumplir mi deseo procurando comprimirme.

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una fortuna; el no verte me contrasta; eres como poons lista y bella como ninguna; tu cara, de encantos llena, al más pacífico exalta, y tienes sólo una falta para mí; ¡que eres tan buena! que nunca podré obtener la dicha de... ¿Lo estás viendo?... ¡Nada, ya me está poniendo mala cara mi mujer!...

Tratarte es una

sus precauciones para evitar cualquier intencional de los carlistas.

El manifiesto de Polavieja

Se confirma que el general Polavieja dará un manifiesto político, dirigido al país, cuya lectura causará gran impresión, y que se publicará hoy ó mañana.

La suspensión

El Gobierno se opone á levantar la suspensión de garantías constitucionales mientras duren las sesiones de Cortes.

Reacción saludable

Un telegrama de París dice que el Gobierno francés se propone llevar á cabo la revisión del proceso de Dreyfus. Tal es la opinión pública que pide así y cree que Dreyfus es víctima de una venganza por parte de una alta personalidad militar.

BOLSAS

Table with columns for Madrid, Día 3, and Día 5. Lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', etc., with their respective values.

COMUNICACION

de las operaciones que se efectuaron en el día de ayer por los señores directores del Colegio de esta plaza. Denda 4 por 100 Interior, E. 56-35

Advertisement for 'FARMACIA DE LAS HERMOSEAS NERVIOSAS' featuring 'LA RABE HENRY MURE'.

ANUNCIOS

Advertisements for 'LA GRAN BRETAÑA' (textiles) and 'Café-restaurant del Ancora'.

AGUAS MINERALES NATURALES DE BORINES (Asturias)

De estas acreditadas aguas minerales, pertenecientes á la clase de Bicarbonatadas sódicas (variedad sulfúrica), que tan prodigiosos resultados producen contra las enfermedades del estómago é intestinos, en las litiasias (dispepsias, gastritis, glandular crónica, arenillas y cálculos del riñón y del hígado, en las procedentes de herpetismo y escrofulismo, en los catarros bronquiales, del pulmón, matriz y vejiga y en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad, tiene depósito de botellas en esta capital la farmacia del

Dr. ORDÓÑEZ, Martillo, 1.—Id. de CARRERA, Muelle, 34.—Id. de LLOVET, Plaza Vieja, 2

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

COLEGIO "LEON XIII," DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL. Desde el día 1.º de septiembre quedará abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Numeroso claustro de profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes.—Clase de Teología.

Advertisement for 'Don Ramón Noval y Cagigal' (LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS) with address 'DAOIZ Y VELARDE, 5, 1.º'.

Advertisement for 'VENANCIO VALDERRAMA' (Burgos, 39 y 41, Santander) featuring an image of a bicycle.

Advertisement for 'VELOCIPEDOS' (bicycles) and 'MAQUINAS DE LAS MEJORES MARCAS'.

Advertisement for 'JUAN PARDO' (ALAMEDA 1.ª, NÚM. 16.—SANTANDER) with a note about machine repairs.

Advertisement for 'LA ARAGONESA' (CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA) located at '10, Acera del Correo, 10'.

Advertisement for 'Colegio Comercial Hispano-Francés DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS' (WAD RAS, 1) with details about its curriculum and location.

El señor Salmerón se queja de que habiéndose prohibido aquí, lo publicara la prensa de la Coruña, y pide que lleven el telegrama al Parlamento, á lo cual se niega el general Correa, alegando que está el asunto sometido al Consejo de Guerra.

El señor Gasset niega que exista libertad para la prensa, diciendo que en el extracto oficial de las sesiones se suprimen palabras, conceptos y hasta párrafos enteros, y si el periodista publica lo que ha oído puede resultar responsable de una falta que no ha cometido.

El señor Romero Robledo censura la suspensión de las garantías y se extraña de que, tratándose de un debate político lleve la voz del Gobierno el ministro de la Guerra, cuando se trata de una cuestión de derecho constitucional.

El esperaba—añade—que al reanudar las Cortes sus sesiones se levantaría la suspensión. Dice que se ha cometido una trasgresión constitucional al declarar en estado de guerra á todas las provincias de España.

Está roto—agrega—el régimen fundamental del Estado y esto se debe á un partido que se llama liberal, pero que sólo procede según sus intereses y conveniencias.

Pregunta cuándo terminará la suspensión, que es una infracción constitucional penada por las leyes; en qué ley se fundó el Gobierno para publicar el bando, y añade que se ha cometido un verdadero escándalo ordenando que un Consejo de guerra juzgue y condene á un periodista republicano.

Espera que el señor Groizard explique esa infracción legal. Dice que discutirá públicamente la guerra.

Pregunta para qué se mantiene la suspensión de garantías si ya no viene la escuadra enemiga á las costas de España.

Dice que sostiene el Gobierno la suspensión por el miedo que le ha inspirado su propia conciencia.

Se ocupa de las manifestaciones verificadas en Madrid y que fueron calificadas de motines por las autoridades. Hablando de la censura, dice que se ha prohibido publicar el retrato del general Weyler y se suspendió un periódico porque publicaba el protocolo de paz con orla de luto, añadiendo que en los tiempos de González Brabo había más libertad.

Exige responsabilidad al Capitán general de Madrid por su última carta dirigida á los directores de los periódicos. El señor Capdepón dice que le contestará.

Dice que las garantías se suspendieron legalmente y que todavía no es tiempo de derogar el decreto.

Añade que ocupando el señor Romero Robledo la cartera de Gobernación en 1876, estuvieron suspendidas las garantías, estando abiertas las Cortes.

Dice que el Gobierno cumple con su deber participando á las Cámaras la suspensión de las garantías.

Afirma que no hay previa censura para publicar los extractos de Cortes y recuerda que en 1876 el señor Romero Robledo declaraba que la libertad de la tribuna se hallaba bien servida por medio del Diario de Sesiones.

Rectifica el señor Romero Robledo y lee un artículo de la Constitución por el cual sólo pueden suspenderse las garantías temporalmente si no es por medio de una ley, no estando las Cortes reunidas.

Añade Romero que estando las Cortes reunidas queda anulado el decreto mientras no lo firme el Parlamento. Rectifica el señor Capdepón y se suspende el debate.

Madrid 6—2:40 m. ¿Qué ocurre en Barcelona? Las noticias oficiales quitan importan-

cia á los sucesos que se dice han ocurrido en Barcelona, diciendo que se trata de un servicio de la policía, que acudió á una reunión que preparaban algunos republicanos revoltosos y detuvo á 29 y entre ellos al jefe Ramón Pichot.

En un consejo que celebraron los ministros se trató de este asunto. Repatriación

Hey, á las doce, se reunirán los ministros para ultimar los detalles relativos á la repatriación de las tropas de Filipinas.

Cargos infundados Son infundados los cargos que se hacen á las autoridades españolas en Santiago de Cuba por las condiciones en que regresan los repatriados, pues los informes oficiales manifiestan que la intervención de Toral en este asunto es muy limitada y se reduce á facilitar la gente que le piden los americanos para cada expedición, viéndose imposibilitado para impedir lo que hacen los yanquis y habiéndose dado el caso de que éstos creyeran que los buques podían conducir mayor contingente del que Toral consideraba conveniente.

En el Senado El señor Sagasta leyó el decreto autorizando al Gobierno para que presente un proyecto de ley pidiendo á las Cortes autorización para la cesión de territorios.

El Presidente del Consejo pide que el Senado se reúna en sesión secreta. El señor Rivera se opone, pero el Senado se constituye en sesión secreta.

Consejo de ministros Después de reunirse el Consejo de ministros, asistiendo el señor Montero Ríos. Cambiaron impresiones acerca de lo que se había discutido en ambas Cámaras.

Se acordó que el correo de Filipinas vaya á Ilo-Ilo para enviar fondos al Archipiélago. Se han contratado vapores para reparar á los marinos de la escuadra de Cervera.

Ratificáronse en la resolución de discutir en el Congreso también secretamente lo relacionado con la paz, acordándose no permitir la publicación de las sesiones. Ocupáronse de la repatriación de las fuerzas de Filipinas, de los buques que harán este servicio y de las precauciones que se adoptarán para evitar el peligro de los barcos fletados por los tagalos.

Protesta Los republicanos protestarán contra la determinación de celebrar sesiones secretas y se retirarán del Parlamento. Madrid 6—2:50 m.

Nuevo ministro Dicen de París que el general Zurlinden, aunque había rehusado, ha sido convencido para aceptar la cartera de Guerra, después de haber celebrado una conferencia con el Presidente de la República, que es íntimo amigo suyo.

Mañana se publicará el nombramiento. Horrible incendio

Comunican de Pamplona que allí se reciben noticias de que el pueblo de Garralda, del valle de Alcoa, está ardiendo y van ya quemadas 60 casas, siendo imposible impedirlo.

El fuego amenaza destruir pueblos enteros. Las familias lo perdieron todo. Se organizan auxilios, pero llegarán tarde á causa de la distancia.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales. Han salido para el lugar del siniestro las autoridades, que llevan pan y ropas. RICARDO.

mente, y sin preocuparse de sus dolores, sin lamentar el mundo que dejaba, llamó á sí á su hijo y murmuró á su oído palabras solemnes que ningún oído profano debía escuchar. El sitio murió con la frente radiante, creyendo haber revelado á su hijo los medios de condensar la luz y de obtener el oro, de poner carbón en fusión y sacarle diamantes. Pedro escuchaba á su padre con éxtasis, y cuando el anciano calló, porque su alma había dejado su frágil envoltura, siguió escuchando mucho tiempo aún. Por fin inclinándose sobre el cadáver le besó en la frente y exclamó dirigiéndose al laboratorio: —¡Oh! padre mío! Como á comprobar la exactitud de lo que me decías, y perdona si tan pronto os abandono. El verdadero objeto que merece vuestra memoria es ir á ocuparme de la obra por vos comenzada. Martín se encerró en su laboratorio y permaneció veinticuatro horas sin comer haciendo experimentos y consultando empolvados manuscritos en diferentes idiomas. Nada consiguió, pero al salir de aquel centro misterioso no se había desanimado y murmuraba: —¡Yo encontraré! Descansó dos días, hizo enterrar á su padre y volvió á la obra con una insistencia singular. Era una especie de delirio el que se había apoderado de él y du-

rante seis años trabajó sin descanso, sin tomarse un instante de reposo, sin apartar el pensamiento del fin á que le había consagrado. En 1790 la Bastilla había caído; un pueblo entero se había despertado de su sueño letárgico sin que hubiese basado ó, rebuscador perpetuo, las causas ni el término de aquella revolución que se disponía á socabar las bases del edificio social. Martín tenía treinta y seis años y ninguna pasión había albergado su alma, ninguna á no ser la que su padre infundiera en él. Jamás una sonrisa de mujer había hecho palpitar su corazón ni desvariar su mente, y sin embargo, el alma de este hombre era ardiente y las aspiraciones de amor en él debían ser susceptibles de tocar en la exageración, en la locura. Descuidando sus intereses, como todo sabio, y los del país, que auguraba ya el hambre y la guerra, no se apercebía de que la revolución le había arruinado. Tenía una renta de tres mil francos en la lista civil y la perdió; pero cuando estuvo seguro de este contratiempo, lejos de exhalar una queja, repuso: —¡Qué importa! ¿No voy á hacer oro? ¿No he hallado el secreto hace dos días? Me servirá para rehacer mi fortuna. Y corrió á su hornillo, lo encendió y por centésima vez comenzó la experiencia.

—¿Queréis también lecho y cena? —No tal. —¿Qué queréis, pues? —Contaros una historia y confiaros un secreto. —¿No me conocéis? Y Martín fijó una mirada recelosa en el desconocido. —Os conozco lo bastante, caballero, ó por lo menos he oído hablar lo suficiente de vos para conocer que sois el hombre que necesito: un hombre que no tomará parte en los sucesos políticos que se preparan. —En cuanto á eso no os engañáis; no me he ocupado ni me ocuparé nunca más que de mis trabajos. ¿De qué historia y qué secreto me habláis? —Escuchad. El desconocido se recogió un instante como para reunir sus recuerdos, y dijo así: —La herida que vendáis es el resultado de un duelo. —Lo comprendo. Algunas líneas más que hubiera penetrado la espada, y estáis perdido. —Esta herida que acabo de recibir la debo á mi más mortal enemigo, á un hombre á quien aborrezco, á quien maldigo, y sin embargo... —Acabad. —Abrigó una pasión insensata por la hermana de ese hombre.

—23— —Llévemola á casa del padre Martín —dijo Jorge. —¿Sabéis dónde vive? —Sí, á dos pasos; plaza de las Tres Marías. —En marcha, pues. A los pocos instantes el grupo penetraba, seguido de algunos vecinos que se habían despertado á su llegada, en el modesto albergue ocupado por el Ciego de la ventura y sus dos inseparables Anita y Noble. IV Martín el Ciego El retrato que hemos bosquejado del desgraciado Ciego del Puente Nuevo ha bastado apenas para darle á conocer al lector. ¿Quién era este hombre, joven aún, cuya serenidad y buen humor no se desmentían en medio de su desgracia? ¿Aparecía adoptar filosóficamente el partido de divertirse á la multitud, sin que la tempestad revolucionaria extendiese sus olas hasta los pies del mendigo? —¿Quién era este hombre cuyo rostro no reflejaba temor ni angustia, y que bajo sus andrajos parecía ocultar una instrucción profunda, un fondo de generosidad y rectitud nada comunes? —¿Cuál era el pasado misterioso de este ser extraño que una celebridad de su tiempo calificó así:

—25— —¿Queréis también lecho y cena? —No tal. —¿Qué queréis, pues? —Contaros una historia y confiaros un secreto. —¿No me conocéis? Y Martín fijó una mirada recelosa en el desconocido. —Os conozco lo bastante, caballero, ó por lo menos he oído hablar lo suficiente de vos para conocer que sois el hombre que necesito: un hombre que no tomará parte en los sucesos políticos que se preparan. —En cuanto á eso no os engañáis; no me he ocupado ni me ocuparé nunca más que de mis trabajos. ¿De qué historia y qué secreto me habláis? —Escuchad. El desconocido se recogió un instante como para reunir sus recuerdos, y dijo así: —La herida que vendáis es el resultado de un duelo. —Lo comprendo. Algunas líneas más que hubiera penetrado la espada, y estáis perdido. —Esta herida que acabo de recibir la debo á mi más mortal enemigo, á un hombre á quien aborrezco, á quien maldigo, y sin embargo... —Acabad. —Abrigó una pasión insensata por la hermana de ese hombre.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, semestre, un año), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id.), ESQUEMAS DE DEFUNCION (Una columna, Dos columnas, Tres columnas), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO 3 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO LO IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 81.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 8:15 m., 12:40 y 5:40 tarde.
Para Marrón, a las 7:10 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Trato, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarco, para Santoña y Laredo.

Cabesón a Santander.—Salidas a las 7:00 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabesón.

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, resorcinol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

LA TOS FERINA
SE CURA CON EL
JARABE ANTIFERINO
DEL
DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

VENEREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina. Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad tónica, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Pielas depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatravas, Madrid.—Se vende en Santander droguería de Pérez del Molino y C.º

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACION

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
VERSAILLAIS
capitán Mr. Villeaumont
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
contra
ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA — MALARIA — PESADIZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS — Anos y Dermatitis.
Paris, P.º LEROY 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM.º

ROB BOYVEAU TAFECTEUR
El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias, afecciones. Escrófula y Tuberculosis. Folletos según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.
CH. FAVROT y C.º, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTABRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA INFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PHEITAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suaz de 1892. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MAP
COMPLETISIMO DE LA ISLA DE CUBA
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urteaga, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández
En Laredo: don Andrés San Emeterio
En Santoña: don R. Malé.

ANUNCIOS DE ESPAÑA
SE ADMITEN ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y NOTICIAS PARA TODOS LOS PERIODICOS DE MADRID PROVINCIAS Y EXTRANJERO ENVIO GRATUITO DE TARIFAS A BUENAS PIZAS
ALCALA

Preparados oficiales
DE LA
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco.
Licor de breva concentrado, frasco 1 y 1:50 pesetas.
PURGACIONES
recientes ó antiguas estrecheces y úlceras venéreas ó sifilíticas, empleando la SAL-Tableros.

«En otra situación este hombre hubiera sido un gran poeta?»
Pedro Isidoro Martín había nacido el año 1754, en Joscelin, pequeña aldea del departamento de Morvian.
Su padre, que poseía algunos bienes, era un sabio, uno de esos rebuscadores infatigables de los secta Hermética, que se ocuparon de ciencias desconocidas y de alquimia y cuyos jefes en la Edad Media fueron Guillermo de París y Nicolás.
En otro tiempo el padre de Martín hubiera sido arrojado a las llamas por hechicero; pero en 1740 nadie se ocupaba de él, y aquel hombre que había profundizado todas las ciencias positivas, desde la teología a la medicina, que conocía las artes y gran número de idiomas, que había comentado códigos políticos y en todo había encontrado el vacío, cayó en la afición a la alquimia, buscando la piedra filosofal y tratando de hallar el punto en que la astronomía y la química reunidas pueden dar la noción de la ciencia del porvenir.
Empresa difícil por la cual ya muchos habían perdido el juicio.
Acaso estaba ya él también algo trastornado, desde el día en que había llevado a sus labios el fruto prohibido y nuevo. Prometote había querido apoderarse de un rayo del fuego divino.
Lo cierto es que Martín vivía retirado, lejos de la corte y de la villa, sin ocuparse más que de las nuevas ideas que en él germinaban, y entre sus libros, sus ins-

baba de hacer una larga carrera perseguido acaso por un enemigo.
Nada de lo que acabamos de decir espó a la penetración de Pedro; sin embargo hizo sentar al descuido y aguardó con paciencia que éste le expusiera el objeto de la visita.
—¿Os llamáis Martín, caballero?—dijo el hombre de la capa.
—Sí, señor.
—El hechicero?
—No sé si lo soy, pero soy de seguro el que buscáis.
—¿Sois médico?
—Un poco.
—¿Lo bastante para contener una hemorragia?
—Eso es cosa fácil.
A esta respuesta, el desconocido se desembozó y por su traje comprendió Pedro que el herido pertenecía a la aristocracia.
Llevaba una herida bajo la tetilla derecha, y aunque brotaba sangre en abundancia, la herida no presentaba nada de alarmante. Martín contuvo la sangre y vendó la herida sin pedir explicaciones sobre su origen. Estaba impaciente por desembarazarse del importuno y continuar sus experimentos; pero si tal era la intención de Martín, no era ciertamente la del caballero, que repuso:
—Os diré, caballero; mientras me otorguéis vuestros cuidados el servicio que me hacéis no es el único que aguardo de vos.

Eran las ocho de la noche, de una noche oscura; las calles estaban desiertas; la reverberación del hornillo proyectaba en las paredes de la casa objetos de color rojo y forma fantásticas.
Martín cogió una máscara de hierro y la iba a poner en su rostro, cuando llamaron vigorosamente a la puerta.
El alquimista soltó la careta, se levantó y abrió:
—¿Quién va?—preguntó antes de descender el cerrojo.
—Un desconocido para vos repuso una voz desde fuera.—Abrid pronto, el tiempo urge; y tengo que hablaros de cosas importantes, que no puedo confiar más que a vos.
Aquella voz era ansiosa, trémula... Martín creyó que aquella persona corría algún peligro; era bueno, caritativo y no vaciló en abrir.
El que entró era un hombre como de veinticinco años, esveltado en una capa que le cubría de pies a cabeza, y su mirada denotaba a primera vista una expresión de dulzura; pero un examen más atento dejaba conocer que la falsedad era el móvil dominante de aquel carácter: su sonrisa era atenta y detrás de ella parecían ocultarse la ironía y la maldad.
Las facciones alteradas del desconocido, la palidez de su rostro, la agitación que demostraba, el barro fresco que manchaba su calzado, indicaban a los ojos menos perspicaces que el desconocido aca-